

## **JUEGOS ESCOLARES DE LA RIOJA NIVEL III y IV**

### **DERECHO DE PARTICIPACION**

Deberán participar obligatoriamente, todas las gimnastas que junto con sus entrenadoras tengan en vigor la licencia 2.007 de la R.F.E.G. y el seguro escolar, que vayan a participar en el Sector Clasificatorio para el Campeonato de España (nivel IV), modalidad individual y en el Sector Clasificatorio para el Nacional de Base (nivel III).

Se aplicara la normativa Nacional Individual de la R.F.E.G. 2.007, aún pendiente. Una vez recibida, se repartirán los aparatos entre las distintas fases de escolares nivel I (3 ó 4 aparatos divididos en dos competiciones).

Inscripciones 15 días antes de su celebración.

Fecha: Coincidirá con la Fase Rioja Baja y Rioja Centro.

### **SECTOR CAMPEONATO NACIONAL DE BASE NIVEL III**

#### **DERECHO DE PARTICIPACION**

Podrán participar todas las gimnastas Individuales y Conjuntos, que junto con sus entrenadoras tengan en vigor la licencia 2.007 de la R.F.E.G. y el seguro escolar, de las Categorías Benjamín, Alevín e Infantil.

Inscripciones 15 días antes de su celebración.

Se aplicara la Normativa Nacional de Base de la R.F.E.G. 2.007, aún pendiente de recibir.

Se llevará a cabo siempre y cuando se inscriban más de 3 gimnastas y conjuntos en cada categoría. Si hay menos participación, realizarán sus ejercicios como control.

Fecha: Coincidirá con la Copa Federación Individual.....31 de Marzo

### **SECTOR CTO. DE ESPAÑA INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS NIVEL IV**

Normativa según código F.I.G, pendiente de aprobar por la F. Española.

Fecha:.....28 de Abril.